



Club Planeadores Zárate

Lista de Consejos y Elementos para el Vuelo en Planeador

Abril de 2013.

- 1) ALUMNOS DE LA ESCUELA DE VUELO;
- 2) PILOTOS NUEVOS;
- 3) VUELO DEPORTIVO.

1) ALUMNOS DE LA ESCUELA DE VUELO:

La **Escuela de Vuelo del Club Planeadores Zárate** da la bienvenida a sus nuevos alumnos, y les aconseja:

- Leer atentamente el **Reglamento para el Socio Alumno**.

Proveerse de los siguientes elementos al comenzar el curso de vuelo:

- **Soga-chicote:** Preferiblemente de 8 mm. de diámetro y 12 m. de largo, provista con gancho automático en un extremo y un juego de argollas en el otro, que sean compatibles con los ganchos de remolque de los planeadores para no dañarlos. Pueden ser adquiridas en Secretaría.
- **Balde y Trapos suaves:** Para limpieza del Planeador al comienzo de la actividad diaria.
- **Una batería por cada brigada:** Será provista por el Club.
- **Automóvil:** Durante el curso de Instrucción cada grupo de alumnos o brigada deberá poder contar con un vehículo para agilizar las búsquedas en pista entre cada vuelo.
- **Libreta de Vuelo:** Especial, donde se anotarán los datos de cada vuelo hacia el final del curso. Se consigue en Secretaría ó en la Federación Argentina de Vuelo a Vela (FAVAV). En el CD informativo hay instrucciones para completarlas.
- **Manual de Instrucción:** El Club provee de un CD con material teórico que será utilizado durante el curso. También en Secretaría o en la FAVAV puede adquirirse el Manual del Curso de Piloto de Planeador.
- **Clases teóricas:** Son de asistencia obligatoria y abarcan temáticas como aerodinámica, maniobras de vuelo, vuelo a vela, seguridad, meteorología, tránsito aéreo, etc. Son también una ocasión importante para conocer a los demás pilotos del Club e integrarse, generalmente las clases terminan con una cena de camaradería en el quincho del Club.

2) PILOTOS NUEVOS:

Los pilotos recién recibidos deberán asociarse al Club para continuar desarrollando actividad de vuelo en el mismo.

Les aconsejamos:

- Solicitar en Secretaría el **Estatuto Social y el Reglamento de Vuelo**, familiarizándose con el mismo y eventualmente hacer consultas para su mejor interpretación.
- Además de la **soga-chicote** aconsejada para los alumnos, proveerse de una **batería de 12 V.** y 7 Amph del formato standard utilizado en el Club: 6,5 x 15 x 9 cm.), con su correspondiente cargador. La batería deberá contar con un **juego de cables normalizado** y **fusible** de 3 Amp. Indefectiblemente. Es factible comprar los cables normalizados en Secretaría.
- Es conveniente proveerse de cinta aisladora blanca para el encintado de las juntas, preferiblemente marca Tacsá ó Vinitape. También es necesario utilizar solvente para limpiar el pegamento, preferiblemente Acetato de Etilo ó similar (se compra en droguería ó química, o también en Secretaría).
- Llevar al día e informar a Secretaría su **certificado de aptitud psicofísico** expedido por el I.N.M.A.E. y entregar una copia cada vez que se lo renueva. **Mantener actualizada su libreta de vuelo.**
- Cumplir con las **obligaciones societarias** habituales (ver Estatuto y reglamentos): cuota social al día, participación activa en sacar y lavar los planeadores y aviones a la mañana temprano, colaborar en las actividades de la pista de vuelo y permanecer y colaborar en el guardado en hangares de todo el material de vuelo. La nuestra es una actividad de todo el día, aunque a veces no volemos más que unos pocos minutos, ya que **todos dependemos de la colaboración de los demás**. De no poder participar en ambas "movidas", debemos hacer todo lo posible por hacerlo aunque sea en una de ellas o compensarlo con otras tareas.

- Mantener un **entrenamiento adecuado y continuo**, encontrándose adaptado o readaptándose conforme al reglamento de vuelo. Al solicitar la **readaptación**, concurrir con tiempo y hacerlo con consideración a la prioridad que tiene para el Club el funcionamiento de la Escuela de Vuelo, los instructores son socios y pilotos voluntarios que dedican tiempo y esfuerzo para colaborar, y para formar nuevos pilotos. A veces también quieren volar para ellos o simplemente descansar.
- Con vistas a iniciar la actividad deportiva, y a fin de mejorar la integración y adaptación al medio, es importante una participación activa en las tareas de búsqueda de “tronados” (planeadores aterrizados fuera del aeródromo) y mejor aún la **colaboración como ayudantes** en los campeonatos regionales o nacionales auspiciados por la FAVAV.
- **Uso de la radio:** Es conveniente que cada piloto pueda proveerse una radio VHF tipo handy de frecuencia aeronáutica. La frecuencia asignada actualmente para planeadores es **123.0**, salvo el C.P. Albatros que opera en **118.2** en San Andrés de Giles, cerca de Zárate y en uno de los vértices frecuentes de nuestra actividad deportiva. Es imprescindible y mandatario que la totalidad de los pilotos en actividad comprenda y respete a conciencia las consignas de uso de las radios: Es un elemental instrumento de SEGURIDAD y comunicación, su uso se debe restringir al máximo liberando la frecuencia inmediatamente. Debemos evitar dejar incomunicados a pilotos que tal vez se encuentran en una situación de emergencia, o tronados o quieran transmitir información importante para otros pilotos.
- **Mantenimiento y Reparaciones:** Es obligación de cada piloto **informar de inmediato cualquier novedad y eventualmente dejar fuera de servicio un planeador que presente novedades que pongan en riesgo la máquina o a otros pilotos.**

3) VUELO DEPORTIVO:

Habiendo cumplido los pasos para llegar a la instancia del vuelo deportivo (ver reglamento de vuelo), harán falta los siguientes elementos y consideraciones:

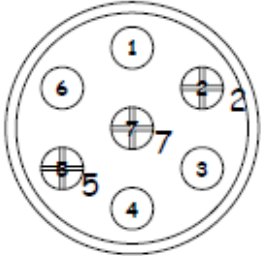
- Antes de iniciar los **vuelos deportivos** cada piloto deberá presentar a la Comisión Directiva una nota solicitándolo, y, una vez autorizado, efectuar un vuelo de instrucción especial denominado **“Reconocimiento de campo”**. Este vuelo tiene por objetivo aprender a reconocer campos aptos para el aterrizaje fuera del aeródromo (ver reglamento de vuelo).
- **Búsquedas:** Participar activamente en las búsquedas en general. Antes de iniciar el vuelo deportivo cada piloto está obligado a acordar su **posible búsqueda**, a cargo de otro piloto que cuente con licencia de conducir y aptitud para el remolque de trailers. Al regresar, el piloto debe invitar con una picada a los ayudantes!!
- **Estacas:** Es obligatorio llevar estacas a bordo al partir en vuelos deportivos y utilizarlas en caso de tronada y que las condiciones meteorológicas lo ameriten. Hay brigadas (grupos asignados a cada planeador para el vuelo deportivo) que dejan un juego en el planeador, otras no. Verificarlo previamente.
- **Baterías:** Es obligatorio instalar un fusible de 3 Amp. Y fijarlas firmemente en la caja correspondiente.
- **Automóvil:** Proveerlo con conexión eléctrica normalizada (ver Anexo) y enganche con bocha. Actualmente el Club tiene tres modelos de bochas debido a los diversos orígenes de los carros de transporte: 1 7/8”, 2” y 50 mm. Las dos primeras bochas son relativamente fáciles de conseguir, la última (para carros alemanes) hay que tornerarla a partir de una de 2” **Es muy importante que la medida de la bocha del auto coincida con la del enganche del trailer, de lo contrario el trailer puede desengancharse solo y provocar un accidente.**
- **Registro de conducir:** Habilitado para **remolcar trailers**, según la jurisdicción que extiende el Registro. No es indispensable un seguro de Responsabilidad Civil para vehículos remolcados, ya que actualmente las brigadas anuales lo toman a su cargo. Cada trailer tiene un seguro contra terceros contratado por el club. Es recomendable solicitar el comprobante en Secretaría antes de iniciar una búsqueda.
- Si se integra una **Brigada de vuelo deportivo** (grupo de pilotos asignado a un planeador determinado para el vuelo deportivo): corresponde participar en la **Reunión de Ranking Deportivo Anual y Conformación de Brigadas** que se celebra el segundo sábado de mayo de cada año. En tal caso se deberán abonar los derechos correspondientes.
- Es imprescindible y obligatorio que en **cada desarme y rearmado** del planeador se proceda a **limpiar minuciosamente todos los herrajes**, pernos, uniball, conexiones, etc. volviendo a engrasarlos (con grasa de Litio, se adquiere en Secretaría) cuidadosamente y sin excesos.
- **Carros de remolque:** es obligación de cada brigada ocuparse que cada carro esté en adecuadas condiciones de uso, como mínimo: Luces reglamentarias, cadenas y grilletes de seguridad, neumáticos, herrajes de fijación, etc.
- **Mantenimiento y Reparaciones:** Es obligación de cada piloto **informar de inmediato cualquier novedad y eventualmente dejar fuera de servicio el planeador que presente novedades que puedan poner en riesgo la máquina o a otros pilotos.. Es responsabilidad de cada brigada coordinar los trabajos de mantenimiento y/o reparaciones, previa autorización del responsable técnico designado por la Comisión Directiva del Club.**

Ante cualquier duda siempre pregunte a un instructor o a un piloto con más experiencia!

ANEXO

Enchufe de Carros:

Enchufe AUTO



Vista desde
AFUERA

Asignación de funciones

Nº PIN	Código Estampado	Función
1	L	-----
2	54 g	Guiño Derecho
3	31	Stop
4	R	-----
5	58 R	Guiño Izquierdo
6	54	Posición
7	58 L	MASA (Negativo)
-	---	Marcha Atrás
-	---	Luz Interior

Los números y códigos generalmente
están estampados en el enchufe.

Escuela de Vuelo
Club Planeadores Zárate

